EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma.

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 8 de Marzo de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3282

NUEVA SALCHICHERIA
de
Jesús Martin
Calle Mayor pral , núm. 164, cerca de las Pasaderas de D.ª Ursula.

El dueño de este nuevo establecimiento, que ha sido socio del de igual índole situado en la calle de la Tarasca, núm. 1, ofrece al público en general, toda clase de embutidos y carnes de cerdo, á precios sumamente económicos.

Calle Mayor pral., núm. 164.

VINO

Superior, tinto y clarete, á 30 céntimos litro. Bodega de D. Eumenio Rodriguez.

171, Mayor pral , 171.

Se desea un sustituto para Ultramar que reuna las condiciones que exige la Ley, procedente de licenciados, ó cambio de situación.

Información en esta Administración

DE JUEVES Á JUEVES

Las negociaciones.—La opinión pública.—Indemnización de guerra.—Astucia y egoismo.—El último Sheriff.—La Peregrinación á Roma.—El P. Vicent.—Los que se marchan.—Gestiones de un Alcalde.—El período cuaresmal.—La última nota.

Entre todos los sucesos ocurridos en la semana que hago objeto de esta revista, el que más se destaca, por la importancia que supone, es el de la terminación de nuestras negociaciones diplomáticas con el Sultan de Marruecos. Ya era hora de que este asunto, encomendado al tacto y la pericia del general Martínez Campos, obtuviera una solución, después del tiempo transcurrido desde que la Embajada llegó á Marrakest. La opinión empezaba ya á cansarse de tantas dilaciones, los comentarios pesimistas que se hacían empezaban á remover nuevamente el rescoldo que había dejado la indignación que nos causaron los sucesos de Melilla, y las reservas y á veces contradicciones de los Ministros en ese asunto de honra nacional, nos hacían pensar que únicamente la acción armada sería el final de esas negociaciones encomendadas por el Sultan á la hipócrita y astuta política de su primer Ministro.

Afortunadamente para España, teniendo en cuenta la situación en que hoy se halla, el conflicto puede darse por terminado. Aunque no sujetándose extrictamente á las instrucciones que del Gobierno llevaba el general Martínez Campos, las negociaciones han sido atendidas; la indemnización de guerra responde cumplidamente á los gastos de la campaña, ya que no á la sangre de nuestros heróicos soldados, derramada en los fuertes de Cabrerizas y Camellos; las garantías para extender nuestro comercio en aquella plaza, hacer la demarcación de la zona neutral y obtener el castigo de los culpables, creemos han de afirmar nuestra pacífica posesión en aquel territorio, y dadas las protestas de amistad hechas hacia España por el Sheriff y sumisión á este de las kabilas rebeldes, no es prematuro augurar que nuestras relaciones de cordialidad con el mal llamado imperio de Marruecos, no han de romperse.

Preciso es confesar, sin embargo, que esas demostraciones de afecto hacia España por parte del escogido de Aláh, tienen mucho de egoismo y no poco de temor á que con él termine el desmembramiento de la dinastía de Sherifes del Mogreb. Muley Hassám hubiera insistido en el arbitraje, teniendo la seguridad de que las demás potencias le prestarían siquiera una pequeña ayuda para salir del atolladero. Pero comprende todo lo contrario, y antes que se hunda su imperio y quede reducido, como otro Napoleón en la isla de Elva, á ser un Sheriff cautivo en sus jardines de la Mamunia, ahoga el odio que su fanatismo le hace concebir por los cristianos y salen de sus labios palabras de afecto cuando su corazón destila amargura y su alma es albergue de tristes y enlutados presentimientos.

No he de engolfarme en un asunto que no es propio para tratado en los escasos límites y objeto que tienen estas revistas, y así, pues, apartandome de él, voy á concretarme á reseñar á la ligera los escasos sucesos ocurridos en esta localidad.

El pensamiento de la Peregrinación Obrera á Roma, continúa mereciendo el interés de las comisiones nombradas para realizar los trabajos de propaganda, y ya hemos dicho antes de ahora, que no es aventurado suponer que Palencia ha de dar buen contingente de peregrinos.

Relacionado con este asunto, á todas luces plausible y digno de que se le preste la mayor protección, la nota más saliente ha sido la llegada á nuestra capital del R. P. Vicent de la Compañía de Jesús, en cuyo obsequio se celebraron la reunión y velada que tuvieron lugar la tarde y noche del viernes último en el Palacio Episcopal y Salón de «La Propaganda Católica,» y de las que dimos cuenta con la oportunidad debida. Dichos actos, según digimos en su día, han servido para alimentar el interés y entusiasmo de que se halla animado el obrero católico, para ir á ofrecer homenaje de sumisión y respeto al sabio y venerable anciano que reside en la ciudad Eterna. La elocuente palabra de nuestro Prelado y la no menos autorizada del ilustre hijo de Loyola á que aludimos, se dejaron oir llenas de unción evangélica, penetrando en los corazones de cuantas personas acudieron á escucharlas. Así, pues, el pensamiento de la Peregrinación, ha encontrado eco en nuestra ciudad, como no podía menos de suceder, teniendo en cuenta sus sentimientos católicos, y ya hemos dicho que suponemos se hallará dignamente representada en esa grandiosa manifestación de respetuoso cariño que se proponen hacer las naciones al sabio y venerable varón del Vaticano.

Otro de los asuntos que tengo en cartera y que ha prestado á nuestra capital gran animación, ha sido el de la llegada de los reclutas de esta Zona militar correspondientes al último reemplazo, para ser destinados á cuerpo. Con este motivo la alegría se ha desparramado por las calles; los cánticos, acompañados por los sonoros acordes de las guitarras y acordeones, han sido como el último suspiro que dejan en su provincia, los que pronto han de abandonarla para ingresar en las filas del ejército, respondiendo así al llamamiento que les hace la patria. No obstante la animación que se ha observado por nuestras calles con el motivo indicado, ya hemos dicho que no ha habido que lamentar el menor incidente desagradable, y que la entrega se verificó con la mayor regularidad y en medio del orden más perfecto.

Otro de los asuntos que merece consignarse, es el que se refiere al éxito alcanzado en la Corte por el Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento D. Valentín Calderón Rojo, y que se relaciona con los estudios que han de hacerse en breve de la carretera de circunvalación, que, partiendo de Allende el Río, empalme con la de Valladolid. Mucha falta hacía que Palencia fuese atendida y mucho más en asuntos que pueden proporcionar trabajo a la clase obrera, la cual, al llegar el período que venimos atravesando, sufre esas crisis que la conducen á una situación verdaderamente angustiosa.

El período cuaresmal hace que las palentinas continúen retraídas de toda distracción, sirviéndolas de refugio los templos, en donde continúan los ejercicios propios de los días que atravesamos.

Funciones religiosas ha habido algunas, y el tiempo se nos ha presentado risueño y hermoso, permitiéndonos gozar de la amenidad de los paseos.

La última nota que tengo en cartera, es la que se refiere al solemne acto que se celebró anoche en el Seminario Conciliar en honor á Santo Tomás de Aquino, y cuya revista hacemos en otro lugar de este número, y como el exceso de original me apremia á que termine, dejo aquí lo que más que una crónica, son impresiones descritas á la ligera, de los días transcurridos desde mi *Jueves* anterior.

Clotaldo.

Según prometimos en uno de nuestros últimos números, empezamos á publicar con el de hoy la Exposición que elevan á las Cortes los representantes de la Región Castellana, para que aquellas nieguen su aprobación á la ratificación de Tratados de Comercio proyectados por el Sr. Ministro de Estado.

Dice así:

Á LAS CORTES

Los que suscriben, vecinos y productores de las provincias de Valladolid, Segovia, Soria, Zamora, Salamanca y Palencia, ante la representación Nacional con el respeto debido exponen:

Que efecto de mil causas diversas en las que por desgracia todos hemos tenido dolorosa é imprevisora cooperación, la riqueza pública de España, en vez de crecer y progresar en la proporción á que dan derecho los grandes recursos de que hoy puede disponer la Industria y el Comercio, como se observa en algunas de las naciones del continente europeo, se halla contenida; y aunque reforzada por valores que si representan una considerable suma de productos numéricos cuyo resultado se esconde en las nebulosidades de un porvenir incierto y variable, decrece desgraciadamente en aquellos ramos que más tienden á la producción. Y es que la riqueza de un pueblo no consiste tanto en la suma de valores que constituyan un balance de su movimiento, cuanto de la aplicación práctica de sus aptitudes en todos los órdenes, ó sea en el desarrollo de su trabajo; puesto que el trabajo es, únicamente, la fuente verdadera é inagotable de la riqueza.

Por eso se advierte en España el triste fenómeno de que, en medio de una prosperidad más artificial que sólida, en vez de robustecerse, aumentarse y prosperar el trabajo que crea, disminuya el número de trabajadores; que en vez de levantarse y moverse nuevas fabricas se cierren muchas de las ya establecidas, cansadas y acaso vencidas en la lucha desigual á que las sujetan los errores, que no calificaremos de los poderes públicos; que en vez de abrirse caminos y canales que aumentaran la población rural y los productos de la agricultura, se ven decrecer la vecindad de los pueblos y abandonarse las aldeas; que en vez de emprender nuevas roturaciones ó ensayar nuevos cultivos, aumente el número de terrenos incultos; que en lugar de obtener nuevos productos, ó de mejorar, abaratar y aumentar los conocidos, difícilmente cubran los que obtenemos, los gastos necesarios á su consecución; y que el trabajo, por fin, decrezca, se aminore y vaya reservándose à clases impotentes, en vez de ser la ocupación de todas las que constituyen la Sociedad y la aureola mas estimada que coronase á las que pudieran conseguir fácilmente tan honroso triunfo.

Las causas de tales fenómenos son de todos conocidas y por la mayor parte lloradas; los efectos van mostrándose del modo luctuoso que acompaña á toda tribulación y previstos son ya por gran número de los que estudian la marcha de la nación española; pero falto de valor para acometer su remedio, les cubren con números, más artísticos é ilusorios que reales y verdaderos, y aún algunos, temiendo puerilmente incurrir en una inmerecida nota de poco ilustrados, se doblegan á doctrinas seductoras en teoría, pero desacreditadas en la práctica, y ansiosos del aplauso de clases que no preveen y fácilmente se seducen por los efectos primeros, entregan al trabajo de otras naciones más prácticas y verdaderamente instruidas el producto del trabajo nacional.

Veinte años de dolorosa experiencia debían hablar á semejantes estadistas con mas elocuencia y mas lógica que todas las bellas concepciones de una retórica muchas veces mercenaria; pero sacrificados ante el triunfo de principios ó la preponderancia de secta, ni estudian los hechos que es donde la observación debe encontrar la ciencia de gobernar, ni quieren convencerse de la dura enseñanza, en la que á la fuerza reparan y á la que buscan acomodaticias explicaciones.

Y si siempre ha sido esto un mal económico que han pagado los pueblos poco serios ó imprevisores, hoy es aún más temible; porque la guerra necesaria de nación á nación ha entrado en una nueva era, muy distante del antiguo fragor de la armas. Que ya no es la conquista material á la que los cálculos aspiran, ni el estruendo de la pelea el medio de someter al extranjero, sino lo inferioridad de la riqueza por medio del artificio arancelario; que no se conquistan los pueblos en los campos de batalla, sino en la Aduanas; y no son hoy

M.C.D.2022

los Césares y los Napoleones los que han de humillar al enemigo, sino los Peels y los Lists los que han de hacer crecer à los pueblos ó memar su prepoderancia.

Esta es verdaderamente una conquista, involuntaria acaso, de la ciencia; porque ya que la humanidad no pueda fundarse solo en el Derecho, y siendo la fuerza ó la habilidad el continuo arbitrage, preferible es la fuerza artificiosa de los economistas á la fuerza material de los guerreros.

(Mañana concluirá.)

Desde la Corte.

Madrid 7 de Marzo de 1894.

Sr. Director:

A pesar de las seguridades con que ayer se decía que hoy miércoles habría Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina Regente (como que lo había afirmado el propio Sr. Sagasta) es lo cierto que ese Consejo no se celebrará hasta mañana jueves, y que en él se dará cuenta á S. M. de todo lo referente al fin de las negociaciones con Marruecos, quedando ratificado el protocolo, que, como dije á Vd. ayer, se ha firmado con la fórmula *ad refrendum*.

Al Consejo ordinario seguirá, si Dios quiere y Sagasta no cambia de parecer, otro extraordinario que tendrá efecto por la tarde y en el que se abordarán las cuestiones políticas pendientes.

En otros términos, si no se varía el programa preparado por el Gobierno, mañana se planteará la crisis.

Invocará el Sr. Puigcerver sus principios, queriendo á la vez indagar las condiciones en que él ha de presentarse en el banco azul. Deseará saber también el Sr. Maura, si sus tan combatidas reformas antillanas, las sostendrá en todas sus partes el Gobierno, y acaso no falte tampoco algún otro ministro que pida el auxilio de todos sus compañeros para llevar adelante algún proyecto.

Todavía hay quien cree que la crisis se imitará á dos ministros, á los Sres. Puigcerver y Maura, pues éste sigue dispuesto á salir del Gabinete para no dar motivo á que sus reformas antillanas ocasionen desprendimientos más ó menos numerosos de la mayoría.

Suenan, hoy como ayer, varios nombres para las carteras que quedarían vacantes: Capdepón, para Gobernación; Aguilera, Becerra, Gullón, Salvador, para Fomento ó Ultramar; Romero Girón ó D. Venancio Gonzalez, para Gracia y Justicia; pero en esto hay las mismas dudas que en días anteriores. Si el señor Sagasta tiene sus candidatos *in pectore*, nadie lo sabe más que él; porque el presidente del Consejo es de los políticos que *saben lo que dicen* aunque *no dicen lo que saben*.

Por eso no quiero discutir las mayores probabilidades que pueda tener tal ó cual candidato.

Lo que si parece seguro es que ahora resulta el Sr. Sagasta más interesado que nadie en que termine la situación anómala que venía atravesando el Gobierno, digan lo que quieran los ministeriales. Puede afirmarse también que una vez completado el Gabinete, se designarán muy pronto las personas que deban ocupar cargos vacantes, entre ellos la presidencia del tribunal supremo y las subsecretarías de Hacienda y Gracia y Justicia aparte de los puestos que resultarían también vacantes si entraran en el nuevo Gabinete los actuales gobernadores del Banco de España y de la provincia de Madrid.

Finalmente, para antes de que se abran las Cortes se proveerán las siete senadurías vitalicias vacantes. Por cierto que se indica para una de ellas al actual ministro de Marina.

El feliz término del conflicto marroquí habrá llenado de alegría á la inmensa mayoría de españoles, pero el júbilo será mucho mayor en aquellos lugares antes tristes y solitarios y que hoy recobran su ventura con el regreso del hijo, el padre ó el hermano, á quienes la patria llamó en momentos difíciles,

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado dos reales órdenes disponiendo el licenciamiento de los reservistas de 1889 y de los que, disfrutando licencia ilimitada al ocurrir los sucesos de Melilla, fueron llamados al servicio activo.

Por el Ministerio citado se circularon ayer mismo órdenes, y el telégrafo ha hecho que á estas horas estén camino de sus pueblos muchos de los reservistas.

En Madrid se les ha visto hoy discurrir alegres y satisfechos por las calles, vistiendo la *primera puesta* y comprando el recuerdo para la madre ó la prometida.

¡Quiera Dios que la patria no vuelva á necesitar nuevos sacrificios de sus hijos!

Corre como muy válido el rumor de que el Sr. Sagasta en el Consejo que presidirá mañana la Reina, pondrá á la real firma el decreto de convocatoria de Cortes.

El rumor, así, tan escuetamente lanzado, ha adquirido escasa creencia entre la gente política, sin duda, por aquello de que aún no se ha resuelto la crisis.

Y, ahora, pregunto yo con algunos, ¿En qué va a fundamentar el Presidente del Consejo la crisis, anunciada tanto tiempo? ¿Hay algún problema de gobierno que marcando la discrepancia en el seno del Gabinete, obligue á algunos de sus individuos á dejar las carteras?

Se me objetara, pues y ¿el reglamento de los vinos, no es la piedra de toque el motivo, más bien dicho, de la crisis? Sí, contestará. Todos estamos en esa firmeza; pero, ¿cómo se le va á decir á la corona que la causa de la dimisión de este ó de aquel ministro, es la por tan sabida olvidada cuestión de los vinos, cuando la misma corona diò la suprema sanción al decreto relativo á este asunto?

No cabe buscar la crisis ahí, constitucionalmente se entiende, ni en ningún otro asunto de importancia que no le hay. Cabe mejor encontrarla en la fecha de reunión de Cortes. Y ¿en tal caso, se me dirá, cómo el Sr. Sagasta, pondrá mañana á la firma de la augusta soberana, el relativo decreto?

A título de rumor, voy á trascribir lo que he oído á un importante ministerial.

Se dice que está convenido el que el marqués de la Habana deje la Presidencia del Senado al Sr. Montero Ríos, y que á esta cosa y no á otra ha obedecido la conferencia que ayer tarde sostuvo el veterano general con el Sr. Sagasta.

Suyo afcmo.—M.

Local y Provincial.

Anoche no celebró el Excmo. Ayuntamiento su Sesión ordinaria, por falta de número de señores Concejales.

Se ha dictado una real orden declarando que las indemnizaciones fijas de los jefes de reparaciones del cuerpo de telégrafos están exentas del impuesto de 10 por 100. También se dispone en la citada real orden que se les abone lo que por tal concepto se les haya descontado.

En la mañana de hoy se ha celebrado con toda solemnidad en la iglesia de Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, la función anual que dedican á su excelso Fundador y Patriarca.

A las siete y media celebró la Misa nuestro Ilmo. Prelado, el cual dió la sagrada comunión enviando después la bendición papal, y á las diez y media con gran concurrencia de fieles, se celebró una solemne Misa á toda orquesta pronunciando desde la sagrada Cátedra elocuente sermón un R. P. de la Compañia de Jesús.

El acto revistió la mayor pompa, y el señor Superior y Comunidad de la citada Orden han dado una prueba de su interés, porque la función consagrada á su Patrono y Fundador resultase cual corresponde á la festividad del día.

Acerca de la noticia que insertamos en nuestro número de ayer, relativa al desgraciado incidente ocurrido al maestro de trompetas del regimiento de Caballeria que guarnece à Valladolid, he aquí lo que leemos en la prensa de aquella localidad.

Dice así nuestro colega *El Eco de Castilla*:

«En las inmediaciones del Cementerio general fué arrollado por el tren subexprés el sargento de cornetas del Regimiento de Almansa, D. Mariano Antolin, quedando cadáver en el acto y completamente destrozado.

La noticia de este suceso cundió rápidamente en la ciudad, y al lugar de la desgracia acudió al poco rato numerosa multitud de personas, ávidas de saber los detalles de lo ocurrido, puesto que las versiones propaladas indistintamente en todas partes de la población no coincidían en afirmar los constitutivos del hecho, diciendo unos que el suceso había sido casual y otros que constituía un suicidio.

Lo que se considera más cierto es que el desgraciado Antolin salió ese día á última hora de la mañana disfrutando de solaz por la carretera de Renedo y en un ventorro en ésta situado comió en compañía de unos paisanos amigos suyos, sin que su semblante denotara el menor destello de tristeza ni nada hiciera presumir que alguna trágica idea abrigara en su ánimo.

Terminada la comida, se despidió tranquilamente de sus amigos diciendo que iba á cumplir sus deberes militares al cuartel, y a su regreso alguien hubo que le vió vacilante dirigiendo sus pasos por caminos solitarios y hacia la via férrea.

Poco despuès vióse venir el tren subexprés y puesto sobre los rails el desgraciado Antolín, fué arrojado á gran distancia por la máquina pasando sobre su cuerpo todo el tren y quedándole completamente mutilado.

El maquinista, apercibido tarde de la presencia del desventurado individuo sobre la vía avisó pitando repetidas veces y trató de detener el tren, pero este iba à toda velocidad, y no hubo medio de evitar la desgracia.

El desgraciado sujeto vestía de uniforme, apareciendo la gorra á unos veinte metros de distancia del sitio en que fué arrollado.

Cuando llegaron las autoridades á levantar el cadáver, este estaba tumbado boca abajo y con la caja del cuerpo en un estado horroroso de mutilamiento.

Antolín tenía 42 años de edad y hacía poco menos de uno que se había casado, faltándole ocho meses para optar al retiro.

Hemos recibido en esta Redacción un ejemplar del trabajo laureado con el premio de *La Farmacia Moderna*, debido á la ilustrada pluma de nuestro amigo el Doctor D. Aquilino Macho Tomé, cuyo erudito escritor científico ha honrado más de una vez las columnas de nuestro periódico con sus gallardos escritos.

Titúlase «Reseña de los productos naturales y más especialmente de las plantas medicinales expontàneas en el partido de Saldaña» y en dicho trabajo, que mereció una honrosa calificación por parte del Jurado, demuestra su autor los profundos conocimientos que posee en la vasta materia de que trata.

Le enviamos nuestra sincera enhorabuena, agradeciéndole el ejemplar que nos ha remitido.

El día 15 de Julio próximo darán comienzo los exàmenes para el ingreso en la Academia de Caballería y en las demás academias militares.

El número de plazas vacantes en la primera es el de 25 para la Península y cinco para los diversos distritos donde se verificarán los exámenes para cubrirlas.

SOLEMNIDAD LITERARIA

Anoche se celebró en el Salón de actos del Seminario Conciliar de esta Ciudad, una de esas solemnidades que siempre dejan agradable recuerdo en las personas que asisten á ellas.

Tratábase de rendir sagrado homenaje á Santo Tomás de Aquino, lumbrera y ornamento de la Iglesia, y en verdad que pueden estar satisfechos los alumnos de dicho Establecimiento de enseñanza, por haber honrado con un acto tan brillante la festividad del Angélico Doctor.

La velada teológico-literaria á que nos referimos, fué exornada del mayor esplendor, habiéndose invitado á ella á las personas más distinguidas de la población. El suntuoso local donde tuvo efecto, se hallaba profusamente iluminado, y el aspecto que ofrecía, era solemne á la par que halagador. Ocupaba la Presidencia el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, viéndose en el estrado á los Sres. Vicerector y profesores del Seminario. Los escaños estaban ocupados por todos los alumnos; en los principales asientos del Salón se veía á los invitados y el resto de aquél le cubría gran número de personas que habían acudido deseosas de presenciar tan brillante velada.

En ella tuvieron digna representación la oratoria, la música y la poesía, sin que faltasen profundas disertaciones y atinados argumentos teológicos, que demostraron el aprovechamiento de los alumnos á cuyo cargo estuvieron.

Dió principio el acto, con la preciosa sinfonía de *Campanone*; ejecutada magistralmente por una magnífica orquesta, dirigida por el joven y aventajado alumno D. Amancio Gaona, ocupando después la tribuna el seminarista D. Gerardo Castrillo, el cual leyó un correcto discurso en castellano, cuyo tema fué «Derecho de Propiedad» según Santo Tomás, cuyo trabajo fué muy aplaudido.

El alumno D. Eugenio Madrigal, dió lectura á unos hermosos *Sáficos latinos* que merecieron los aplausos de la concurrencia, haciéndolo después, respectivamente, los jóvenes seminaristas D. Juan Martín, D. Severino Lagunilla, D. Gregorio S. Pradilla y D. Isidoro Rojo, de una *Oda Castellana*, un *Canto Hebreo*, imitación bíblica, un *Soneto* y una *Silva*, todo ello dirigido á ensalzar las glorias del Angélico Doctor, en cuyo homenaje se celebraba tan grata solemnidad. Todas las composiciones á que aludimos, fueron premiadas con entusiastas aplausos.

La orquesta volvió á dejar oir sus harmoniosos acordes, deleitando á la concurrencia con la grandiosa overtura de «Guillermo Tell», la cual obtuvo una ejecución esmerada, siendo justamente aplaudida.

Acto seguido empezó la parte teológica, que, según dejamos dicho, nos demostró el aprovechamiento de los alumnos que cursan dicha asignatura.

El joven D. Julián Fernández, ocupando la tribuna, disertó sobre la tesis *Gratia efficax non infert homini necessitatem*, la cual desarrolló con profundidad de doctrina, argumentándole los alumnos D. Rogelio Quindos y D. Eugenio Madrigal, quienes también dieron elocuente muestra de sus estudios teológicos.

El alumno D. Marcelo León, leyó un trabajo en castiza prosa castellana, cuyo tema era «*Santo Tomás, Cantor de la Eucaristía*». D. Cecilio Gallo, dió lectura con robusta entonación y correcto estilo, á una *Oda Castellana*, ensalzando al Doctor Angélico, y los jóvenes don Gregorio S. Pradilla y D. Eugenio Villota, leyeron asimismo, el primero una composición poética ensalzando el nombre de Santo Tomas, y el segundo unos *Dísticos latinos*, con igual objeto. Los jóvenes alumnos recibieron aplausos.

Terminó tan hermosa como solemne velada, cantándose a cinco voces un *Motete* del esclarecido maestro Eslava, saliendo la concurrencia altamente complacida del acto.

Nosotros que asistimos á él, debido á la atenta invitación que nos hicieron

M.C.D.2022

los alumnos del Seminario Conciliar, á quienes enviamos las gracias por tal prueba de deferencia, nos retiramos muy satisfechos, después de haber disfrutado de tan brillante velada teológico-literaria, en la cual tuvimos ocasión de apreciar una vez más los adelantos que hacen en sus estudios los jóvenes que cursan aquéllos en dicho centro de enseñanza.

Reciban nuestra leal enhorabuena los alumnos que con sus discursos, composiciones poéticas y profundas disertaciones, dieron brillantez al acto, así como les felicitamos por el pensamiento plausible de rendir sagrado homenaje al Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, en el día de su festividad.

Sabemos por conducto fidedigno que ha sido nombrado Director de la Escuela de Artes y Oficios en Ilo-Ilo (Filipinas) nuestro querido amigo D. Lorenzo Romero Pérez, que recientemente ha embarcado en el vapor Santo Domingo, en Barcelona, con rumbo á dichas islas.

A partir desde el día 10 del actual, el tren núm. 1050 procedente de Alar, llegará á esta estación á las 9'40 de la mañana en lugar de las 11'28 que lo viene verificando, teniendo su salida desde dicho día a las 3 de la tarde en lugar de las 2'30 en que se verifica hoy.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido autorizada por la Dirección general del Tesoro, para que desde luego se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Enero último.

La vista señalada para mañana por esta Audiencia, es la de la causa de este Juzgado, contra Mariano Fernández y otro, por robo.

Están encargados de las defensas los Abogados D. Antonio Reyero y D. Pedro Rodríguez y de las representaciones los procuradores D. Mariano García y D. Juan Francisco Antolínez.

Por el Rectorado de la Universidad Literaria de Valladolid, se anuncia vacante por concurso una plaza de Profesor Auxiliar en la Facultad de Medicina, con la gratificación anual de 1750 pesetas.

El término para solicitarla es el de 20 días á contar desde la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

LA CRUZ ROJA

Sección Central de Señoras

—

Adhesiones

Srita. D.ª Manuela Martínez López.
» » Gabriela Solórzano.
» » María Solórzano.
» » Concepción García Ovejero
» » María Naranjo.
» » Virginia Bravo.
» » Consuelo Bravo.
Sra. D.ª Antonia Aréchaga de Alonso.
» » Josefa Ibáñez Valverde.
Srita. D.ª María García Molina.

Terminación de la suscripción á favor de las familias de los que sucumbieron en el incendio del taller de fuegos artificiales ocurrido en Medina del Campo el día 5 de Enero último.

D. Roque Santa Cruz 5 pesetas.—don Jaime Jordán 2.—D. Claudio Pinillos 2.—D. Juan Alvarez Vega 2.—Sr. Magistral 2.—Sr. Arcediano 1.—D. Aselmo M. Velo 1.—Seminario 7.—Hijos de D. Darío Cosio 1.—D. Elias Pajares 0'50.—D. Leonardo Montes 1.—D. Gerardo Martínez 2'50.—Viuda de F. Garrán 0'25.—D. Juan Carazo Gutiérrez 0'50.—Sr. Dotoral 1.—D. Andrés Sánchez Casanova 1.—D. Gregorio Prieto 0'50.—Sr. Hidalgo 1.—D. Benito Francés 1.—D. Romualdo de los Mozos 1.—D. Francisco Vicario 5.—D. Mariano Blanco 5.—D. Evaristo de Castro 5.—D. Bonifacio Alonso 5.

Los que suscriben faltarían á un deber de gratitud si no expresaran hoy con lo más intimo de su corazón lo reconocidos que quedan de todas aquellas personas á quienes han molestado y que con sus limosnas han practicado la mayor de las virtudes que es la caridad; así, pues, y en nombre de las familias socorridas, dan las más expresivas gracias á todos, sin olvidar á los dignos propietarios de EL DIARIO PALENTINO y *El Día de Palencia*, quienes sin retribución alguna se han prestado gustosos á estampar en sus periódicos las listas de donantes por espacio de diez días.

Palencia 8 de Marzo de 1894.—*Bonifacio Alonso, Francisco Vicario Rey, Evaristo de Castro, Mariano Blanco Hermosilla.*

Seccion festiva

VERDADES COMO PUÑOS

III.
(Conclusión)
El quid del asunto

No hay causa para el furor
demostrado con valor
rayano casi en exceso
por el femenil Congreso
celebrado en Nueva York.

El motivo que hay hoy día
para que la flor de azahar
no llegue á la Vicaría,
esta en esa tontería
que tanto suele abundar.

En que todas una á una
con los trapillos corrientes
de tanta moda importuna,
se figuran descendientes
de la corona de Osuna.

Y esa costumbre afectada,
en el hombre de sentido
le mueve á una carcajada.
Él nunca mira el vestido;
le basta que sea honrada.

El hombre de educación
no busca en ellas riqueza;
busca solo un corazón;
laboriosidad, nobleza
y sagrada religión.

Un edificio en Madrid
ó en cualquier ciudad nombrada
ó en pobre aldea infeliz,
¿se aprecia acaso, decid,
tan solo por la fachada?

No; si no hay habitaciones
dignas del arrendatario
según sus aspiraciones,
yo creo que el propietario
bien le puede hacer terrones.

¿Qué es un libro encuadernado
con artística finura
si después que se ha hojeado
se mira por su lectura
que al lector le han engañado?

Y si yo soy un tendero
aunque educado á mi ver
y honrado, probo y sincero,
¿porque vista con esmero,
dejo tendero de ser?

No, y á la persona hoy día
no se la debe medir
por su orgullo y tontería.
¿Con elegancia vestir?
¡Eso es solo fantasía!

Niñas; hoy es evidente
que el vestir modestamente
da en el mundo testimonio
de abrir necesariamente
las puertas del matrimonio

Ese lujo mantener
en formas que no son lisas
para la dicha traer,
hace ignore la mujer
cosas que son muy precisas.

Y la mujer casadera
se debe siempre allanar
á ser hormiga casera
y a cojer la espumadera
y á coser y á remendar.

Mucha cola siempre arruina
y trae la guerra al cabo
y al desorden encamina,
y el entrar en la cocina
economiza el ochavo.

Ave modesta y formal
aunque quiera tono darse
con trajes de gran caudal,
nunca puede compararse
con el águila imperial.

Sigamos nuestro destino
y en escogites no andemos
y echándola por lo fino,
porque ninguno tenemos
la nobleza en pergamino.

Y creed á este coplero
el más humilde de todos,
y echad por ese sendero
y así evitareis los modos
de que no haya ni un soltero.

En la clara narración
que al auditorio se fía
del cual espero perdón,
es, señores donde hoy día
está el quid de la cuestión.

Clotaldo

Seccion mercantil.

Los precios á que se han cotizado hoy en este mercado, que no estuvo todo lo concurrido que se esperaba, los artículos puestos á la venta son como sigue:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.

Cebada a 21'50 reales fanega.

—

VILLADA, 7.—Las entradas de cereales y legumbres en el mercado de este día, han sido de poca importancia, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta á los precios siguientes:

Trigo de 39'50 á 39'75 reales la fanega; cebada de 23 á 25; centeno de 25 á 26; avena de 16 á 17; garbanzos de 86 á 120; alubias de 54 á 72; yeros de 34 á 36; muelas de 37 á 38 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

El mercado de ganado muy animado habiéndose hecho muchas transacciones, pues en vacuno se presentaron 300 reses y quedaron vendidas 240, siendo el precio á que se pagó la arroba de lo destinado para degollar de 50 á 57 reales.

En partidillas se han ofrecido, por labradores, unas 2000 fanegas trigo, que han quedado colocadas al precio de 39'75 rs. las 92 libras, y á este mismo precio y á 39'50 se han tomado durante los últimos ocho días otras 6000 fanegas.

Sostenida la tendencia del mercado.

Con el tiempo de heladas que tenemos se están haciendo las labores en el barbecho y la siembra de los tardíos.—*El Corresponsal.*

—

DUEÑAS, 6.—Nótase ya la falta de agua en los campos por lo que estos labradores muéstranse algo contrariados, y quisieran que el tiempo hermoso que disfrutamos cambiase por lluvias.

En el mercado de este día se han cotizado los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo á 39'50 reales la fanega; cebada á 20; centeno á 24 y avena á 15.

El precio para la arroba de harrina es á 14'50 rs.

El vino se cotiza según clase, de 7'70 á 8,50 reales la cántara, notándose poca demanda de dicho caldo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 7.—En los Almacenes han entrado 700 fanegas de trigo que se han pagado á 41'25 reales la fanega.

De centeno no se tomó ninguna partida.

La entrada en el Canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose á 41'25 rs. las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 7.—Al detall en el mercado de hoy se han puesto á la venta 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 39'50 reales.

En partidas se ofrecieron las 94 libras de dicho grano á 39'75, no concertándose ninguna operación.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal!*

Seccion religiosa

Viernes.—Abstinencia de carne.—Santa Francisca y Santa Catalina de Bolonia.

En la S. I. C. predica el Sr. D. Juan Antonio Castillón, Canónigo.

Ultima hora

MADRID 8 (9'35 m.)

Motin Escolar

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de la manifestación escolar que ha habido en las calles de aquella capital, y que ha revestido los caracteres de un verdadero tumulto. Aquélla fué dirigida contra el Académico Bruntiere, y duró toda la mañana. Los manifestantes en crecido número se dirigieron á la casa en que habita dicho Académico prorrumpiendo en gritos de protesta y apedreando los balcones.

Cargas de la policía

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del tumulto, acudieron las autoridades y la policía, amonestando aquéllas á los amotinados para que depusieran su actitud y se retiraran, lo cual no pudieron conseguir, habiendo necesidad de dar algunas cargas que llevaron la alarma á la población. Esto fué causa de que la manifestación se dispersara, habiéndose detenido á varios de los alborotadores.

—

MADRID 8 (10'15 m.)

El Consejo político

Reina general expectación, ante la idea del Consejo político que ha de celebrarse hoy, bajo la Presidencia de S. M. la Reina, y en el que se tratarán los asuntos de actualidad y especialmente el que se relaciona con la solución definitiva de nuestras negociaciones con el Sultán de Marruecos.

Extensión de la crisis

Ha vuelto á ponerse sobre el tapete el asunto de la crisis, la cual obtendrá en breve solución definitiva. Créese que la mayor ó menor extensión de aquélla dependerá de la actitud en que se coloque el señor Gamazo.

—

MADRID 8 (10'45 m)

Elogios á nuestro Embajador

La prensa de París dedica entusiastas frases al General Martínez Campos, á quien continúa prodigando elogios por el éxito que obtuvo en sus negociaciones diplomáticas cerca del Sultán. Dice que el satisfactorio resultado de éstas evidencia las simpatías que á España le merece el Sheriff del Mogreb, y que esto aumenta mucho la influencia que nos corresponde en Africa.

—

MADRID 8 (2'15 t.)

Telegrama del Embajador

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del general Martínez Campos, que alcanza al día 6 del corriente. En él se especifican las bases bajo las cuales han quedado firmadas las negociaciones por parte de nuestro Embajador y el Sultán de Marruecos.

Las bases de Tratado

Las consignadas en el telegrama á que me refiero, son, exceptuando ligeras modificaciones, las que he dado á conocer en mis despachos anteriores. La indemnización se ha fijado en cuatro millones de duros, pagados, uno al contado, y los tres restantes en plazos anuales, á 400.000 duros por semestre. Como garantía la palabra del del Sultán. Caso de que el pago se suspendiese, el Gobierno español podrá intervenir en la recaudación de las Aduanas del imperio.

—

MADRID 8 (2'50 t.)

El Consejo de hoy

En la mañana de hoy, se ha celebrado el Consejo de costumbre bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente. El Sr. Sagasta, después de haber hecho el discurso de política interior y exterior se ocupó minuciosamente del resultado obtenido por nuestra Embajada en Marruecos y ratificación del tratado con el Sultán. El Consejo convino en que las negociaciones entabladas por el Gabinete, como consecuencia de los últimos sucesos de Melilla, habian sido realizadas con gran tacto y energía por el general Martínez Campos.

Después del Consejo

En seguida que los Ministros bajaron del regio Alcázar, se reunieron á almorzar en la Subsecretaría del Ministerio de Estado, celebrando después un Consejillo para cambiar impresiones acerca de los asuntos de actualidad, no ocultando su satisfacción por el resultado obtenido en las negociaciones llevadas á cabo por nuestro Embajador. Algo se habló también acerca del asunto de la crisis, pero respecto del mismo guardan los Ministros la mayor reserva. Continúa la expectación pública ante el amplio Consejo á que me refiero. Espéranse impresiones.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100
Talleres: D. Sancho núm, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

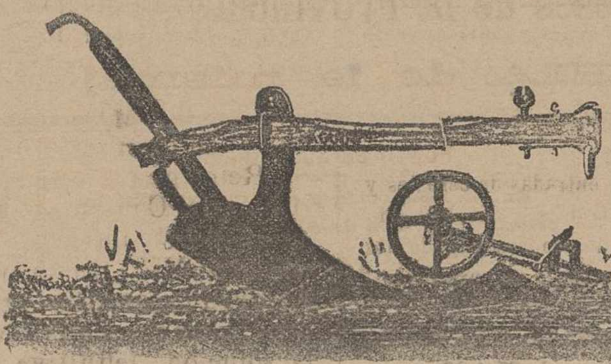

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. — En todas las farmácias y droguerías.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Pontente, 31 —Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACÉUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

EN VILLACIDALER

Se venden plantas superiores de tres y cuatro años de chopos del país y chopos piramidales, á 2 reales una.

Quien los necesite diríjase á Domingo Hermoso, en dicho Villacidaler.

CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle de Panaderas, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, enterará su dueño que vive en la misma.

AMA DE CRIA

Una casada de 22 años, desea criar en su casa.

Dará razón en Villatoquie, Felipe Perez.

PEINADORA

Joven, se ofrece á las señoras y señoritas; dirigirse á la calle de Carnicerías, núm. 18, zapatería.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno casi nuevo, en buen uso

Para tratar con su dueño, Plazuela del Puente Mayor, núm. 5.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Vino de Mesa, verdadero Aragones á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022